

314304



PATENTE DE INTRODUCCION

Grupo 5º, Clase 41ª.

MEMORIA DESCRIPTIVA

---

sobre:

„PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE TUBOS DE PAPEL

ENCOLADO PARA HILATURA.”.

---

---

Solicitante: Don PHILIPPE JULIEN,

de nacionalidad belga, residente en

GAND (Bélgica), Rue Terre-Neuve, 69.

---



Como es sabido, en las hilaturas suelen arrollarse los hilos producidos sobre tubos de papel encolado. A fin de que en todo momento pueda determinarse fácil y rápidamente la clase de hilo que cada tubo lleve arrollado, es necesario que los distintos tubos posean un distintivo de identificación. Hasta ahora, tal distinción se ha conseguido de cuatro maneras diferentes, a saber:

- a) fabricando los tubos con papeles coloreados de origen;
- 10 d) fabricando los tubos con papeles previamente impresos;
- c) dotando a cada tubo de papel encolado de una etiqueta distintiva; y
- d) dotando al papel que ha de constituir el tubo de una impresión parcial y discontinua realizada a base de cliché.
- 15

Estos conocidos métodos de distinción de los tubos de hilatura, sin embargo, no constituyen soluciones satisfactorias, por los siguientes motivos:

- 20 1ª.- La fabricación de tubos a base de papeles coloreados de origen, solamente permite conseguir un número muy reducido de tubos diferentes, toda vez que la gama de colores en la fabricación de papel es muy limitada. Además, el empleo de papeles coloreados de origen resulta antieconómico por las grandes existencias de papeles de diferentes colores de que se precisa disponer. Por otra parte, como los papeles coloreados no suelen fabricarse, por lo general, con empleo de colorantes sólidos, la utilización de tubos
- 25



- 90 - 1965

fabricados con tales papeles coloreados encierra el riesgo de que tiñan los hilos sobre ellos arrollados, particularmente cuando tengan que someterse a vaporizado para la fijación de la torsión en el hilo, o a otros tratamientos húmedos.

5           2º.- La utilización de papeles previamente impresos resulta también antieconómica, por una parte, por requerir tal impresión una operación adicional a realizar fuera del proceso de fabricación del tubo, y, por otra parte, por precisar el fabricante de tubos, al igual que en el caso  
10 de los papeles coloreados de origen, disponer de grandes existencias de papeles previamente impresos.

          3º.- La aplicación de una etiqueta de distinción al tubo encarece el coste de éste, primero por el propio coste de la etiqueta y, segundo, por el proceso especial de apli-  
15 cación de la misma.

          4º.- La impresión parcial y discontinua, a base de cliché, del papel que ha de constituir el tubo, encarece también sensiblemente la fabricación de éste, puesto que debido a que la tira de papel tiene que interrumpir su  
20 avance en cada operación de imprimir, se reduce considerablemente el rendimiento de la máquina. Además, la impresión a base de clichés permite solamente la impresión de superficies de dimensiones reducidas.

          En el extranjero han sido ideados unos perfecciona-  
25 mientos en la fabricación de tubos de papel encolado para hilatura que resuelven por completo el problema expuesto, ya que permiten la fabricación, en condiciones técnica y económicamente ventajosas, de tales tubos de papel encolado



provistos de un número prácticamente ilimitado de distintivos diferentes, y proponiéndose el solicitante introducir estos perfeccionamientos en España, solicita la presente Patente de Introducción al amparo de la vigente legislación.

5           En su esencia se caracterizan los perfeccionamientos en la fabricación de tubos de papel encolado para hilatura de que se trata, porque, partiendo de papel continuo de cualquier tipo apropiado, que se somete a las sucesivas operaciones de cortado, esmerilado, encolado y arrollado del  
10           proceso normal de elaboración de tubos de papel, se dota a la banda de papel continuo, en una fase cualquiera de dicho proceso, de una impresión parcial continua en uno o varios colores y/o dibujos, sobre al menos una zona que en el tubo arrollado aparezca visible en la cara externa y/o interna  
15           de éste.

          Tal impresión se efectúa por medio de un mecanismo impresor rotativo que se asocia a la maquinaria normal de elaboración del tubo.

          Las ventajas de estos perfeccionamientos son evidentes.  
20           En efecto, para la fabricación de los tubos en cuestión puede partirse de papel continuo de cualquier tipo apropiado de que se disponga, siendo así innecesario tener en existencia grandes cantidades de papeles de diferentes colores, y pudiendo lograrse, no obstante, tubos provistos de cualquier  
25           distintivo deseado. Como por otra parte el proceso de impresión del papel es continuo y simultáneo con una cualquiera de las operaciones normales de fabricación del tubo, tal impresión no supone disminución alguna en la producción,



ni operación separada que encarezca ésta. Finalmente, como esta impresión continua la realiza el propio fabricante de tubos, puede él mismo controlar los colorantes utilizados y, por tanto, garantizar la solidez de los mismos, es decir, la resistencia de los tubos al desteñido, de modo que los hilos arrollados sobre ellos puedan someterse sin riesgo alguno al proceso de vaporizado para la fijación de la torsión en el hilo, o a otros tratamientos húmedos.

Como fuente de información y a efectos del Art. 70 del vigente Estatuto de Propiedad Industrial se cita la casa TUBERIES LOUIS JULIEN, S.A., establecida en GAND (Bélgica), que explota estos perfeccionamientos en Bélgica.

#### N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental puede quedar sometido a variaciones de detalle, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Introducción, por diez años, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de tubos de papel encolado para hilatura, caracterizados porque, partiendo de papel continuo de cualquier tipo apropiado, que se somete a las sucesivas operaciones de cortado, esmerilado, encolado y arrollado del proceso normal de elaboración de tubos de papel, se dota a la banda de papel continuo en una fase cualquiera de dicho proceso, de una impresión parcial continua en uno o varios colores y/o dibujos, sobre

314304



al menos una zona que en el tubo arrollado aparezca visible en la cara externa y/o interna de éste.

2ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de tubos de papel encolado para hilatura según la reivindicación 1ª, 5 caracterizados porque la impresión mencionada se efectúa por medio de un mecanismo impresor rotativo que se asocia a la maquinaria normal de elaboración del tubo.

3ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE TUBOS DE PAPEL ENCOLADO PARA HILATURA, 10 tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara.

BARCELONA, 9 de Junio de 1965.

PHILIPPE JULIEN  
P.P.

GOMEZ-ACEBO Y MODEI

P.P.

314304